BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de Octubre del año **2022** en la localidad de CRUZ BLANCA, del municipio **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa,** se encuentran reunidos el/la **C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Directora de Desarrollo Social en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Eleazar Portillo Herrera (comisario), el/la C. Enis Erubey Valenzuela Castro., el/la C. ____, el/la C. ____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de 16 acciones de techo firme y 1 acción de piso firme en la comunidad de Cruz Blanca ____ a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FISM

2022 Ricardo Flores Magón

ANEXO 1

comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de Cruz Blanca del municipio de **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa,** que dará seguimiento y verificación de la obra construcción de 16 acciones de techo firme y 1 acción de piso firme en la comunidad de Cruz Blanca

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

Joel Gacio Castillo Portillo Avila
Angel Sucobo
María. G.C.C
Elena Gpe Lugo L.
Gpe Gaxiola F.

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Ricardo Flores Año de Magón

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	**Datos de contacto** (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	**Cargo**	**¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos ? Si/No ¿A Cuál (especifique)?**	**Firma**
Elena Guadalupe Lugo Lopez	6731191256	Presidente (a)	NO	Elena Gpe Lugo L.
Joel Garcia castillo	6731382343	Secretario (a)	NO	Joel Garcia Castillo
Angel Jalobo Portillo Avila	6731351050	Vocal	NO	Portillo Avila Angel Jalobo
Guadalupe Gaxiola Flores	6731484889	Vocal	NO	Gpe Gaxiola F.
Maria Guadalupe camargo cobarruvias	6731199603	Vocal	NO	Maria G. C. C.

TESTIGO

Nombre completo	**Datos de contacto** (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	**Cargo**	**Firma**
LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR	sedesolguamuchil@hotmail.com tel: 6737340466	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FISM

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construccion de 16 acciones de techo firme y 1 accion de piso firme en la comunidad de Cruz Blanca.			
Folio del proyecto:	275711			
Municipio	Salvador Alvarado			
Localidad	Cruz Blanca			
Entidad	Sinaloa			
Fecha y hora de la capacitación	11 de Octubre de 2022 10:15 am			
Lugar de la capacitación	En casa Ejidal de Cruz Blanca			
Nombre del facilitador/a	Lic. Paulina Saiz Aguilar – Directora de Desarrollo Social / Lic. Enis Erubey Valenzuela Castro – Encargado de Comités de Participación Social.			
Temas	Responsabilidad del comite y llenado de los anexos (1-4)			
Número de asistentes	Mujeres	13	Hombres	5

Portillo Avila
Angel Jacobo
Joel García Castillo
Elena Gpe Lugo L.
Gpe Gaxiola F.
María G. C. C.

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Ricardo Flores Magón

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Elena Gpe Lugo López		Presidenta	Si	Elena Gpe Lugo L.
Angel Jacobo Partillo Avila		vocal	Si	Angel Jacobo Partillo Avila
Joel García Castillo		secretario	si	Joel García Castillo
Gissel Marcela Manzanares Silvas			Si	Gicell Marcela M.S
Cecilia Guadalupe Gaxiola Renteria			Si	Cecilia G. G R.
Guadalupe Gaxiola Flores		vocal	Si	Gpe Gaxiola F.
Ruth Martinez Giron.			Si	I.R.G.M
Maria Guadalupe Camargo Covarrubias		vocal	Si	Maria.G.C.C
Maria Socorro Rodrigues Sanchez			Si	M. Socorro R.
Ramona Zambrano Flores			Si	Ramona Zambrano F.
Karina Isabel Soto Zambrano			Si	

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Edgar Omero Alvarez Valdez.			Si	Edgar Omero Alvarez Valdez
Noemi Lemus Perez.			Si	Noemi Lemus perez
Brenda Liceth Gutierrez Esparza.			Si	
Eleazar Partillo Herrera.			Si	
Lorena Estrada Lopez.			Si	Lorena Estrada L
Abraham Estrada.			Si	Abraham Estrada
				OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Ricardo Flores Magón

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

OPERADO FISM

Elena Gpe Lugo L.
Gpe Gaxiola F.
Jorge Garcia Castillo
Rosillo Avila
Angel Jacobo
María G. C.C.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Año de Ricardo Flores Magón